ANX-PR/CL/001-01
GUÍA DE APRENDIZAJE

ASIGNATURA

115100024 - Actividades En El Medio Natural

PLAN DE ESTUDIOS

11AF - Grado En Ciencias De La Actividad Física Y Del Deporte

CURSO ACADÉMICO Y SEMESTRE

2023/24 - Segundo semestre

Índice

Guía de Aprendizaje

1. Datos descriptivos....1
2. Profesorado....1
3. Competencias y resultados de aprendizaje....3
4. Descripción de la asignatura y temario....4
5. Cronograma....7
6. Actividades y criterios de evaluación....9
7. Recursos didácticos....16
8. Otra información....22

1. Datos descriptivos

1.1. Datos de la asignatura

Nombre de la asignatura	115100024 - Actividades en el Medio Natural
No de créditos	6 ECTS
Carácter	Optativa
Curso	Segundo curso
Semestre	Cuarto semestre
Período de impartición	Febrero-Junio
Idioma de impartición	Castellano
Titulación	11AF - Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
Centro responsable de la titulación	11 - Facultad De Ciencias De La Actividad Fisica Y Del Deporte - Inef
Curso académico	2023-24

2. Profesorado

2.1. Profesorado implicado en la docencia

Nombre	Despacho	Correo electrónico	Horario de tutorías *
Virginia Gomez Barrios	704	virginia.gomezb@upm.es	L - 09:00 - 10:00 L - 14:00 - 16:00 V - 08:00 - 09:00 V - 13:00 - 15:00 Para una mejor atención, y evitar demoras o visitas frustradas, será necesario que el estudiante o grupo

			de trabajo que precise tutoría solicite cita previa en horario de clase o por correo electrónico y espere confirmación.
Vicente Felipe Gomez Encinas (Coordinador/a)	Decanato y 702	v.gencinas@upm.es	L - 14:00 - 17:00 M - 14:00 - 17:00 Para una mejor atención, y evitar demoras o visitas frustradas, será necesario que el estudiante o grupo de trabajo que precise tutoría solicite cita previa en horario de clase o por correo electrónico y espere confirmación.
Lazaro Mediavilla Saldaña	503	lazaro.mediavilla@upm.es	J - 12:00 - 15:00 V - 10:00 - 11:00 V - 13:00 - 15:00 Para una mejor atención, y evitar demoras o visitas frustradas, será necesario que el estudiante o grupo de trabajo que precise tutoría solicite cita previa en horario de clase o por correo electrónico y espere confirmación.

* Las horas de tutoría son orientativas y pueden sufrir modificaciones. Se deberá confirmar los horarios de tutorías con el profesorado.

3. Competencias y resultados de aprendizaje

3.1. Competencias

CE01 - Diseñar, desarrollar y evaluar los procesos de enseñanza¿aprendizaje relativos a la actividad física y el deporte con atención a las características individuales y contextuales de las personas. Nivel 3.

CG04 - Mostrar disposición y habilidad para el trabajo y el liderazgo en equipo.

CG15 - Valorar el respeto al medio ambiente y el desarrollo sostenible como activos básicos para la excelencia en la actuación profesional en el ámbito de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

CG16 - Desarrollar la conciencia de respeto e igualdad entre géneros, igualdad democrática y atención a la diversidad, como principios éticos necesarios para el correcto ejercicio profesional en las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

3.2. Resultados del aprendizaje

RA57 - - Elaborar con fluidez procedimientos y protocolos para resolver problemas poco estructurados, imprevisibles y de creciente complejidad, articulando y desplegando un dominio de los elementos, métodos, procesos, actividades, recursos y técnicas que componen las habilidades motrices básicas, actividades físicas, habilidades deportivas en las actividades en la naturaleza de forma adecuada, eficiente, sistemática, variada e integrada metodológicamente para toda la población y con énfasis en las poblaciones de carácter especial como son: personas mayores (tercera edad), escolares, personas con discapacidad y personas con patologías, problemas de salud o asimilados (diagnosticadas y/o prescritas por un médico), atendiendo a la diversidad y en cualquier sector de intervención profesional de actividad física y deporte (enseñanza formal e informal físico-deportiva; entrenamiento físico y deportivo; ejercicio físico para la salud; dirección de actividad física y deporte)

RA58 - - Saber aplicar los conocimientos, la formación práctica y las experiencias recibidas en el medio natural a los diferentes ámbitos de actuación profesional. - Planificar, desarrollar y evaluar la realización de programas y de procesos de enseñanza-aprendizaje de actividades físico-deportivas y recreativas en la Naturaleza. - Identificar los riesgos medioambientales y humanos derivados del diseño, desarrollo y práctica de las actividades físicas, deportivas y de ocio en el Medio Natural; así como determinar las medidas necesarias para prevenir y resolver situaciones de peligro durante la realización de actividades y técnicas de Aire Libre. - Seleccionar y saber utilizar el material y equipamiento de Aire Libre y deportivo más adecuado para cada tipo de actividad desarrollada en la

Naturaleza. - Ser capaz de trasmitir de forma organizada lo que se ha estudiado y experimentado, a la vez que organizar y dirigir de forma eficaz y adecuada cuantas actividades físicas, deportivas y recreativas de Aire Libre se programen. - Adquirir y desarrollar hábitos de excelencia, responsabilidad y calidad para el ejercicio profesional; así como conocer y actuar dentro de los principios éticos necesarios para el correcto ejercicio profesional en contacto directo con el medio natural. - Comprender y saber utilizar la literatura científica del ámbito multidisciplinar de las Actividades Físico-Deportivas y de Aire Libre desarrolladas en el Medio Natural; así como aplicar las nuevas tecnologías al conocimiento y práctica de las Actividades en el Medio Natural. - Desarrollar habilidades de liderazgo, relación interpersonal y trabajo en equipo; así como la adaptación a nuevas situaciones, resolución de conflictos y aprendizaje autónomo.

RA21 - Discriminar entre los ajustes y las adaptaciones que el ejercicio induce en los diferentes sistemas orgánicos, más concretamente sobre el sistema cardiovascular, respiratorio y hormonal

RA23 - Tomar una idea propia, individual y crítica sobre la utilización de los fármacos en el deporte, desarrollando la capacidad de adquirir información objetiva.

RA22 - Incorporar e interpretar la terminología básica que permita una mayor comprensión de los contenidos específicos de otras asignaturas relacionadas

4. Descripción de la asignatura y temario

4.1. Descripción de la asignatura

FUNDAMENTO DE LA ASIGNATURA:

La asignatura pretende que el estudiante adquiera las habilidades y competencias específicas que concurren en el ámbito de la actividad físico-deportiva realizada en el medio natural desde la doble perspectiva de la enseñanza y la experimentación. Con la combinación de diferentes metodologías activas y utilización de tareas vivenciales se pretende un correcto aprendizaje de los fundamentos, técnicas, recursos motrices y procedimientos de organización para contribuir al avance técnico, didáctico y científico de los futuros profesionales de la actividad física, y en concreto en el ámbito de las actividades físicas y deportivas en el Medio natural. A la vez, se pretende aportar una formación ambiental de compromiso basada en el

conocimiento, valoración y conservación del medio natural desde el prisma de la sostenibilidad.

Esta materia se vincula principalmente a los itinerarios de orientación profesional de "Docencia de la Educación Física" (DEF), "Recreación y Ocio Deportivo" (RD) y "Salud y Calidad de Vida" (AFS). El nivel docente a utilizar tendrá un carácter básico, pero de sólida formación e integrador utilizando una pedagogía activa y de experiencia directa basada en el estudiante. Este proceso requerirá de los alumnos y alumnas una participación dinámica, continua, cooperativa y de compromiso para poder desarrollar y superar con éxito las diferentes situaciones teóricas y prácticas que serán planteadas durante el curso (sesiones teóricas y prácticas).

Para el curso 2023-2024 la asignatura se desarrollará en modalidad presencial tanto en aula como en las prácticas de Aire Libre. En un hipotético regreso a situación académica por COVID, las competencias de los contenidos teóricos de la materia se podrán adquirir mediante adaptación especial, y única, al sistema de tele-enseñanza o bimodal, pero no así las que se derivan de los contenidos prácticos que precisan de presencialidad forzosa. En este sentido y según determina la resolución rectoral de 13 de abril de 2020 podemos considerar que la asignatura es de tipo B. Si se diese el caso, y en su momento, se indicará al alumnado afectado los contenidos esenciales e imprescindibles que se considerarán para adquirir las competencias de esta asignatura.

DISTRIBUCIÓN Y CUANTIFICACIÓN DEL TRABAJO:

Corresponde a esta asignatura un total de 6 créditos ECTS. Durante el desarrollo del curso se alternarán clases teóricas en aula con clases prácticas en la parcela del CSD-INEF y parques urbanos. Así mismo se realizarán experiencias de fin de semana o entre semana en contacto directo con el Medio Natural. Las clases teóricas y prácticas a desarrollar en la Facultad comenzarán, salvo imprevistos, en el horario indicado en el Plan Semestral Docente y terminarán 15 minutos antes del horario correspondiente. Se ruega puntualidad puesto que **a partir de los cinco minutos de comenzada la clase no se permitirá el acceso a la misma**.

REQUISITOS ESPECIFICOS DE LA MATERIA:

- En segundo curso de grado, el horario de los viernes (Plan semestral docente), se destina exclusivamente a la asignatura de Actividades en el Medio Natural. El propósito es dedicar estos días al desarrollo de clases teórica y esencialmente prácticas, es decir, a lo largo del semestre habrá viernes en que la docencia teórica se distribuya según el horario indicado en el plan semestral docente, pero también habrá viernes que se destinen al desarrollo de sesiones prácticas modificándose completamente este horario, y que podrá ocupar desde las 08:00 hasta las 15:00 h., o abarcar la jornada completa (mañana y tarde), o continuar en los siguientes días. Estas circunstancias se especificarán en el primer día de clase y quedará por escrito en un documento de clase denominado "Guía del estudiante" (anexo a la presente Guía de Aprendizaje), que se entregará en clase y se subirá a Moodle de la materia.

4.2. Temario de la asignatura

1. Introducción a las Actividades Físicas y Deportivas en el Medio Natural.

2. Antecedentes históricos de las Actividades Físico-Deportivas y recreativas en el Medio Natural.

3. Fundamentos y bases conceptuales de las Actividades Físicas y Deportivas en el Medio Natural.

4. Actividad física en la naturaleza: Conocimiento del Medio Físico y Paisaje. Desarrollo sostenible y aplicaciones: Teoría y práctica.

5. Actividades fundamentales de Aire Libre: Teoría y práctica.

6. Conocimientos auxiliares de Aire Libre: Teoría y práctica.

7. Iniciación a las actividades físicas y deportivas en la naturaleza. Aplicaciones formativas y recreativas.

8. Organización de campamentos y actividades de turismo activo en la naturaleza.

9. Aspectos preventivos, normativos y de seguridad en el desarrollo de actividades físico-deportivas y recreativas en el Medio Natural. Gestión del riesgo.

10. Las Actividades en el Medio Natural en las distintas etapas educativas: El tratamiento de competencias y habilidades a adquirir en las clases de Educación Física.

11. Experiencias prácticas de corta y media duración en contacto directo con el Medio Natural.

5. Cronograma

5.1. Cronograma de la asignatura *

Sem	Actividad en aula	Actividad en laboratorio	Tele-enseñanza	Actividades de evaluación
1	**Presentación asignatura. Determinación calendario de clases teóricas, prácticas, através de un documento escrito denominado Guía del Estudiante que es el Anexo a la Guía del Aprendizaje.** Duración: 01:45 LM: Actividad del tipo Lección Magistral **Desarrollo tema 1** Duración: 01:45 LM: Actividad del tipo Lección Magistral			
2	**Desarrollo tema 2** Duración: 01:45 AC: Actividad del tipo Acciones Cooperativas **Desarrollo tema 3** Duración: 01:45 AC: Actividad del tipo Acciones Cooperativas			
3	**Desarrollo tema 4** Duración: 01:45 AC: Actividad del tipo Acciones Cooperativas **Desarrollo tema 5** Duración: 01:45 LM: Actividad del tipo Lección Magistral			
4	**Desarrollo tema 5** Duración: 01:45 LM: Actividad del tipo Lección Magistral	**Desarrollo tema 5** Duración: 01:45 PR: Actividad del tipo Clase de Problemas		**Evaluación (Experiencia Práctica de Corta Duración)** OT: Otras técnicas evaluativas Evaluación continua Presencial Duración: 14:00
5	**Desarrollo tema 6** Duración: 01:45 LM: Actividad del tipo Lección Magistral	**Desarrollo tema 6** Duración: 01:45 PR: Actividad del tipo Clase de Problemas		
6	**Desarrollo tema 6** Duración: 01:45 LM: Actividad del tipo Lección Magistral	**Desarrollo tema 6** Duración: 01:45 PR: Actividad del tipo Clase de Problemas		
7	**Desarrollo tema 6** Duración: 01:45 AC: Actividad del tipo Acciones Cooperativas	**Desarrollo tema 6** Duración: 01:45 AC: Actividad del tipo Acciones Cooperativas		

8	**Desarrollo tema 6** Duración: 01:45 AC: Actividad del tipo Acciones Cooperativas	**Desarrollo tema 6** Duración: 01:45 PR: Actividad del tipo Clase de Problemas		
9	**Desarrollo tema 6** Duración: 00:45 LM: Actividad del tipo Lección Magistral	**Desarrollo Tema 6** Duración: 01:45 AC: Actividad del tipo Acciones Cooperativas		**Evaluación (Parques urbanos)** OT: Otras técnicas evaluativas Evaluación continua Presencial Duración: 05:00
10	**Desarrollo Tema 7** Duración: 01:45 LM: Actividad del tipo Lección Magistral	**Desarrollo Tema 7** Duración: 01:45 PR: Actividad del tipo Clase de Problemas		
11	**Desarrollo tema 7** Duración: 00:45 AC: Actividad del tipo Acciones Cooperativas	**Desarrollo Tema 7** Duración: 01:45 PR: Actividad del tipo Clase de Problemas		
12	**Desarrollo tema 7** Duración: 01:45 AC: Actividad del tipo Acciones Cooperativas	**Desarrollo tema 8** Duración: 01:45 PR: Actividad del tipo Clase de Problemas		
13	**Desarrollo tema 9** Duración: 01:45 AC: Actividad del tipo Acciones Cooperativas	**Desarrollo tema 10** Duración: 01:45 AC: Actividad del tipo Acciones Cooperativas		
14	**Desarrollo tema 11** Duración: 01:45 LM: Actividad del tipo Lección Magistral			
15		**Desarrollo tema 11 Actividades prácticas de media duración (3-4 días), esta actividad académica se llevará acabo a lo largo del cuatrimestre no pudiendo definir una semana concreta concretandolo en la Guía del Estudiante (anexo a la Guía Aprendizaje)** Duración: 30:00 OT: Otras actividades formativas		**Evaluación. Experiencia práctica de Media Duración en el medio natural** EP: Técnica del tipo Examen de Prácticas Evaluación continua Presencial Duración: 28:00
16				
17	**Examen teorico-práctico** Duración: 04:00 PR: Actividad del tipo Clase de Problemas			**Examen escrito. Aula INEF** EX: Técnica del tipo Examen Escrito Evaluación continua Presencial Duración: 03:00 **Presentación de trabajos** PI: Técnica del tipo Presentación Individual Evaluación continua Presencial Duración: 04:30 **Examen escrito global (aula INEF). Previamente acreditar 100% de prácticas realizadas para poder presentarse a esta prueba** EX: Técnica del tipo Examen Escrito Evaluación sólo prueba final Presencial Duración: 03:00

Para el cálculo de los valores totales, se estima que por cada crédito ECTS el alumno dedicará dependiendo del plan de estudios, entre 26 y 27 horas de trabajo presencial y no presencial.

6. Actividades y criterios de evaluación

6.1. Actividades de evaluación de la asignatura

6.1.1. Evaluación (progresiva)

Sem.	Descripción	Modalidad	Tipo	Duración	Peso en la nota	Nota mínima	Competencias evaluadas
4	Evaluación (Experiencia Práctica de Corta Duración)	OT: Otras técnicas evaluativas	Presencial	14:00	20%	5 / 10	CG15 CG16 CG04 CE01
9	Evaluación (Parques urbanos)	OT: Otras técnicas evaluativas	Presencial	05:00	10%	5 / 10	CG15 CG16 CG04 CE01
15	Evaluación. Experiencia práctica de Media Duración en el medio natural	EP: Técnica del tipo Examen de Prácticas	Presencial	28:00	20%	5 / 10	CG15 CG16 CG04 CE01
17	Examen escrito. Aula INEF	EX: Técnica del tipo Examen Escrito	Presencial	03:00	30%	5 / 10	CG15 CG16 CG04 CE01
17	Presentación de trabajos	PI: Técnica del tipo Presentación Individual	Presencial	04:30	20%	5 / 10	CG15 CG16 CG04 CE01

6.1.2. Prueba evaluación global

Sem	Descripción	Modalidad	Tipo	Duración	Peso en la nota	Nota mínima	Competencias evaluadas
17	Examen escrito global (aula INEF). Previamente acreditar 100% de prácticas realizadas para poder presentarse a esta prueba	EX: Técnica del tipo Examen Escrito	Presencial	03:00	50%	5 / 10	CG15 CG16 CG04 CE01

6.1.3. Evaluación convocatoria extraordinaria

Descripción	Modalidad	Tipo	Duración	Peso en la nota	Nota mínima	Competencias evaluadas
Examen escrito (Aula INEF).	EX: Técnica del tipo Examen Escrito	Presencial	02:00	50%	5 / 10	CG15 CG16 CG04 CE01
Técnica del tipo Examen presencial de Prácticas	EP: Técnica del tipo Examen de Prácticas	Presencial	06:00	50%	5 / 10	CG15 CG16 CG04 CE01

6.2. Criterios de evaluación

La materia es de condición teórico-práctica dando gran importancia al componente experiencial. La evaluación progresiva es el sistema de valoración continua que se aplique a la totalidad del alumnado, es decir, a lo largo del semestre se realizará un conjunto de pruebas y actividades teóricas y prácticas obligatorias con las que se medirá la evolución de cada estudiante en el grado de alcance de los resultados de aprendizaje y competencias adquiridas. Se incluye en este tipo de evaluación una prueba de evaluación global al final del periodo de docencia de la asignatura, cuyo peso en la calificación final será del 50%. Esta prueba será del tipo examen escrito abierto o tipo test. No obstante, se debe tener bien entendido que para superar esta evaluación global, el alumno o alumna que opte a ella tendrá que acreditar haber superado previamente la totalidad de las pruebas y actividades prácticas y presentación de trabajos que se indican a continuación. La evaluación progresiva exige que el alumnado se presente, ejecute y domine cada uno de los aspectos de calificación que se indican mas adelante, de lo contrario no podrá superar la asignatura.

Sistema de Evaluación Progresiva durante el periodo ordinario de docencia

El y la estudiante deberán presentarse a las siguientes pruebas de evaluación:

- **Examen escrito abierto o tipo test:** Estará formado por toda la información facilitada en las diferentes situaciones docentes (teóricas y prácticas), y documentación indicada para cada tema. La prueba de evaluación consistirá en un ejercicio escrito tipo tema, test., preguntas abiertas a desarrollar o

sus combinaciones (Se determinará en clase). La calificación de este bloque se corresponde, en base diez, con el 30% del total de la puntuación máxima, es decir, sobre tres puntos de la nota final (3,00). **Para superar este bloque el estudiante deberá obtener una puntuación mínima del 50%, es decir, uno con cincuenta puntos (1,50), en caso contrario la calificación de este bloque será de cero (0,00)**

- Presentación de trabajos: Consistirá en la elaboración de posters académicos, diseño de actividades, estudios comparativos, análisis de experiencias realizadas, presentaciones orales, etc. sobre diferentes contenidos basados en el temario de la asignatura. La realización podrá ser de forma individual o en grupo. Su preparación y desarrollo podrá requerir reuniones con el profesorado en horario de tutoría. La calificación de este bloque se corresponde, en base diez, con el 20% del total de la puntuación máxima, es decir, sobre dos puntos de la nota final (2,00). **Para superar este bloque el estudiante deberá obtener una puntuación mínima del 50%, es decir, un punto (1,00), entre todos los trabajos presentados. En caso contrario la calificación de este bloque será de cero (0,00).**

- **Actividades y** Exámenes **prácticos de la Asignatura**: Este bloque estará constituido por la asistencia y participación activa en todas las experiencias y aprendizajes que el alumno y alumna reciba en las diferentes prácticas y situaciones académicas que se planteen durante todo el semestre. Las prácticas forman parte esencial del temario de la asignatura y se desarrollarán en los entornos naturales y urbanos más apropiados para cada tipo de contenido. La duración de estas prácticas será diversa, siendo necesario en algunas de ellas la pernocta en contacto directo con el medio natural. Para facilitar que el alumnado organice y planifique su tiempo, se facilitará al principio del semestre en el que se imparte la materia, la "Guía del Estudiante" (anexo a la Guía de Aprendizaje), en donde se determinará el cronograma de prácticas.

Se desarrollarán dos tipos de actividades y ejercicios prácticos:

· I) de Corta Duración: Se realizarán en horario de clase o fuera de este (entre 2 y 8 horas de duración), en la parcela del CSD-INEF, parques urbanos o entornos naturales de la Comunidad de Madrid. Su calificación se corresponde, en base diez, con el 30% del total de la puntuación máxima, es decir, sobre tres puntos de la nota final (3,00). Se planifican dos modos de ejercicios prácticos de corta duración:

a..- Prácticas que se desarrollarán durante el horario de clase **en la parcela del CSD-INEF o, en su caso, en el medio natural**. Estas prácticas se **calificarán sobre dos punto de la nota final (2,00).** Para superarlas, el estudiante deberá obtener una puntuación mínima del 50%, es decir, un punto (1,00), en caso contrario la calificación de este bloque será de cero (0,00). Así mismo, se exigirá la asistencia y **participación activa en el 80% de estas prácticas, en caso contrario se pasará automáticamente a evaluación extraordinaria** anulándose todas las calificaciones obtenidas hasta ese momento. Es importante indicar que estos ejercicios prácticos **no son recuperables**.

b..- Prácticas que se realizarán en **parques urbanos de la Comunidad de Madrid, o Medio Natural** en horario prolongado de viernes o sábado. Estos ejercicios prácticos **se calificarán sobre un punto de la nota final (1,00)**, para superarlos el estudiante deberá obtener una puntuación mínima del 50%, es decir, cero con cincuenta puntos (0,50), en caso contrario la calificación de este bloque será de cero (0,00). Así mismo, se exigirá la asistencia y **participación activa en el 100% de estas prácticas, en caso contrario se pasará automáticamente a evaluación extraordinaria** anulándose todas las calificaciones obtenidas hasta ese momento. Es importante indicar que estos ejercicios prácticos **no son recuperables**.

Debe quedar bien entendido que el alumno o alumna que no asista y participe en los porcentajes mínimos exigidos para cada modelo de ejercicio práctico indicado anteriormente, este **pasará automáticamente a evaluación extraordinaria anulándose todos los resultados obtenidos en la asignatura**.

· II) Media Duración: Se realizarán fuera del horario de clase con una duración de 3 a 4 días consecutivos, o durante 4-5 fines de semana en contacto directo con el Medio Natural. Estos ejercicios prácticos se realizarán en espacios naturales de las comunidades de Madrid, Castilla la Mancha, o Castilla y León. En el caso de dificultades generadas por la dirección del espacio natural correspondiente, las prácticas se realizarán en otros espacios naturales del territorio nacional.

Para superar esta actividad el estudiante deberá **presentarse y participar activamente en el 100% de la práctica**. En caso contrario, pasará automáticamente a evaluación extraordinaria anulándose todos los resultados obtenidos hasta el momento en la asignatura. Estas pruebas de Media Duración exigirán que cada estudiante elabore una memoria de la práctica (se concretará en clase), cuya calificación se corresponderá, en base diez, con el 20% del total de la puntuación máxima, es decir, sobre **dos puntos**

de la nota final (2,00). La calificación mínima a obtener para superara la practica será del 50%, es decir, un punto (1,00).

Por el carácter específico de los contenidos desarrollados en la materia, en las prácticas de media duración será necesario que el estudiante permanezca y pernocte en contacto directo con el medio natural, asegurando de este modo un correcto aprendizaje y adquisición de habilidades personales y técnico-profesionales (saber hacer y saber estar vinculado a la materia), que proporcionarán nociones y experiencias necesarias imposibles de adquirir en el aula. Esto supone un coste económico que, en su caso, será sufragado por el estudiante para costearse los posibles gastos de locomoción, desplazamiento, manutención, alojamiento, alquiler de material, técnicos auxiliares de prácticas, etc. Es importante indicar que estos ejercicios prácticos de media duración **no son recuperables**.

En resumen, el sistema de calificación progresivo ordinario de la asignatura es el siguiente:
- Examen escrito: Tres puntos de la nota final. Calificación mínima a obtener: 1,50. En caso contrario la calificación será de cero (0,00).
- Presentación de trabajos: Dos puntos de la nota final. Calificación mínima a obtener: 1,00. En caso contrario la calificación será de cero (0,00).
- Prácticas de la asignatura: Cinco puntos de la nota final. Correspondiendo:

·De corta duración en parcela CSD-INEF, o en su caso medio natural: Dos puntos de la nota final. Calificación mínima a obtener: 1,00 punto, en caso contrario la calificación será de cero (0,00). Se deberá realizar el 80% de la asistencia requerida en los ejercicios prácticos programados en este apartado.

·De Corta duración en parques urbanos de la Comunidad de Madrid o medio natural: Un punto de la nota final. Calificación mínima a obtener: 0,50 puntos, en caso contrario la calificación será de cero (0,00). Se deberá realizar el 100% de la asistencia requerida en los ejercicios prácticos programados en este apartado.

·De Media Duración en espacios naturales (Comunidades de Madrid, Castilla la Mancha o Castilla León): Dos puntos de la nota final. Calificación mínima a obtener: 1,00 punto, en caso contrario será de cero (0,00). Se deberá realizar el 100% de la asistencia requerida en los ejercicios prácticos programados en este apartado.

La nota final de la asignatura estará compuesta por la suma de todas las calificaciones totales obtenidas

en cada uno de las actividades de evaluación indicadas anteriormente, aplicando los criterios señalados para cada tipo de prueba. **La nota mínima para considerar la asignatura aprobada es de 5,00 puntos (en base diez).**

Sistema de Evaluación para el periodo extraordinario

Este sistema de evaluación constará de los siguientes exámenes y ejercicios prácticos de evaluación. Todos ellos se realizaran en las fechas indicadas en el plan semestral docente. La y el estudiante deberán presentarse y superar los exámenes, pruebas y actividades de evaluación que se indican a continuación:

- **Examen escrito abierto o de tipo test:** Versará sobre el temario completo de la asignatura indicado en esta guía. La prueba de evaluación escrita consistirá en un ejercicio tipo tema, test, preguntas abiertas a desarrollar o sus combinaciones (Se determinará en tutoría). La calificación de este examen se corresponde, en base diez, con el 50% del total de la puntuación máxima, es decir, sobre cinco puntos de la nota final (5,00). **Para superar esta prueba el estudiante deberá obtener una puntuación mínima del 50%, es decir, dos con cincuenta puntos (2,50), en caso contrario la calificación será de cero (0,00).** Importante: Para tener opción a ser calificado en el examen escrito, el estudiante deberá presentarse y realizar la totalidad del examen o ejercicio práctico.

- **Ejercicio práctico:** Esta actividad de evaluación implicará que el estudiante realice las pruebas prácticas que se indican a continuación.

Este examen consta de 10 pruebas, valorándose cada una de ellas con 0,50 puntos. En cada una de estas pruebas la pauta a seguir para obtener la calificación indicada será de "correcto" (0,50 puntos) o "no correcto" (0,00 puntos) no existiendo calificaciones intermedias. El estudiante dispondrá de una actuación por prueba. Las pruebas son las siguientes:

- Técnicas de navegación con mapa y brújula

- Técnicas de orientación por medios naturales

- Técnica de orientación por GPS

- Carrera de Deporte de Orientación contra reloj

- Escalada. Progresión vertical y horizontal en roca

- Piragüismo. Maniobras básicas de paleo y manejo de Kayak y Canoa.

- Construcciones lúdicas con cuerdas para superación de obstáculos y desniveles

- Conocimiento y valoración ambiental de la capacidad de carga del Medio Físico visitado

- Desplazamiento y permanencia en el medio natural. Conducción de grupos

- Ejecución y aplicación de cabuyería básica

La calificación del contenido práctico se corresponde, en base diez, con el 50% del total de la puntuación máxima, es decir, sobre cinco puntos de la nota final (5,00).

Para superar esta actividad de evaluación el estudiante deberá obtener una puntuación mínima del 50%, es decir, dos con cincuenta puntos (2,50), en caso contrario la calificación será de cero (0,00).

Calificación Final: La nota final de la asignatura en convocatoria extraordinaria estará compuesta por la suma de la calificación obtenida en las dos actividades de evaluación indicadas anteriormente. **La nota mínima para considerar la asignatura aprobada es de 5,00 puntos (en base diez)**. Quede bien entendido que el alumno y alumna que se presente a esta evaluación debe asistir y realizar ambas pruebas (examen escrito y examen práctico), para tener opción al sumatorio indicado. En caso contrario, su calificación será de No Presentado.

Normas para la realización del examen práctico: El estudiante deberá presentarse con calzado, ropa adecuada y los complementos necesarios para cada una de las pruebas, no permitiéndose la

realización del examen en caso contrario. En el supuesto de darse esta circunstancia, la calificación será de cero (0,00). Para las pruebas terrestres el calzado a utilizar deberá sujetar y proteger el pie adecuadamente así como asegurar un adecuado agarre al suelo, los pantalones no podrán ser ajustados y en el tronco se recomienda observar la teoría de las capas. Para las pruebas acuáticas se recomienda usar escarpines para los pies y neopreno para el resto del cuerpo. También será necesario llevar bolígrafo y papel.

El material técnico para la actividad de evaluación será proporcionado por la asignatura (Brújula, implementos de escalada, piragüismo, mapas, etc.).

NOTA.-Según acuerdo adoptado en Consejo de Departamento de Ciencias Sociales, el estudiante que haya aprobado en convocatoria ordinaria todos los ejercicios prácticos realizados durante el curso académico queda liberado, en la convocatoria extraordinaria correspondiente, de realizar los ejercicios prácticos citados con anterioridad.

7. Recursos didácticos

7.1. Recursos didácticos de la asignatura

Nombre	Tipo	Observaciones
Acuña Delgado, A. (1991): Manual didáctico de actividades en la naturaleza. Sevilla: Wanceulen.	Bibliografía	
Apunts. Educación Física y Deportiva. Instituto Nacional de Educación Física de Cataluña. Julio 1995, nº 41. Barcelona: Generalitat de Catalunya. Instituto Nacional de Educación Física de Cataluña, 1985-actualidad .Texto en español. ISSN 1130-250 X.	Bibliografía	

Ayora, A. (2008). Gestión del riesgo en montaña y en actividades al aire libre. Madrid: Desnivel S.L.	Bibliografía	
Baden Powell, R. (1976): Escultismo para muchachos. Barcelona: Oida.	Bibliografía	
Bernal Ruiz, J. (2002): Organización de campamentos en la escuela. Sevilla: Wanceulen.	Bibliografía	
Boekholt, A. (1981): Manos hábiles. Barcelona: Vilamala.	Bibliografía	
Caballero Merino, F. (2006): Construcciones lúdicas con cuerdas. Palencia: Patronato Municipal de Deportes. Ayuntamiento de Palencia.	Bibliografía	
Camps Povill, A., Carretero Lestón, J. y Landaberea Unzueta, J. (2002): Aspectos jurídicos del deporte en el medio ambiente. Madrid: Ministerio de Educación Cultura y Deporte. Consejo Superior de Deportes, 2002.	Bibliografía	
Casterad, J., Guillén, R. y Lapetra, S. (2000): Actividades en la naturaleza. Barcelona: Inde.	Bibliografía	
Consejería de Educación y Dirección General de Deportes (2002): El impacto ambiental de las actividades físico-deportivas en la naturaleza, Serie cuadernos técnicos - nº 2 Madrid: CAM	Bibliografía	
Corberó, M. V., P. Figueras, C. LLadó y F. Murgadas (1989): Trabajar mapas. Madrid: Alhambra.	Bibliografía	

De Felipe, J., Giordan, A. y Souchon, C. (2000): Enfoque interdisciplinar en la educación ambiental, Programa internacional de educación ambiental UNESCO-PNUMA nº 14. Bilbao: Los Libros	Bibliografía	
Duran-Pich, A. (2004): Management. Cuadernos de campo. Barcelona: Ediciones B. . Funollet, F. "Las actividades en la naturaleza. Orígenes y perspectivas de futuro." Apunts 18 (1989): 2-5.	Bibliografía	
Gómez Encinas, V., J. Luna Torres y P. P. Zorrilla Sanz. (1996): Deporte de orientación. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia. Consejo Superior de Deportes.	Bibliografía	
Hepp, T., Güillich, W. y Heidorn, C. (1993): La escalada deportiva. Barcelona: Paidotribo.	Bibliografía	
Hoffmann, M. (1993): Manual de escalada. Madrid: Desnivel.	Bibliografía	
Jimenez, P.J. y Gómez Encinas, V. "Gestión empresarial del turismo activo: análisis de la oferta." Apunts 81 (2005): 77-82.	Bibliografía	
Jiménez-Landi, A. (1977): La Institución libre de Enseñanza y su ambiente. Periodo escolar. Madrid: Complutense.	Bibliografía	
Kronlund, M. H. (1991): Carrera de orientación. Técnica, táctica y estrategia de la carrera de orientación y del trazado de recorridos para las competiciones. Madrid: Martin H.A.	Bibliografía	

Mcneil, C., Ramsden, J. y Renfrew, T. (1987): Teaching orienteering. Doune: Harveys.	Bibliografía	
Merino Jiménez, A. y J. Gómez Rodríguez. (2005): Piragüismo recreativo. Sevilla: Wanceulen.	Bibliografía	
Miguel Aguado, A. (2001): Actividades físicas en el medio natural en la educación física escolar. Palencia: Patronato Municipal de Deportes. Ayuntamiento de Palencia.	Bibliografía	
Nasarre Sarmiento, J. M., Hidalgo Rúa, G.M. y Lucia Bernad. P. (2001): La vertiente jurídica del montañismo. 1a. ed, Manuales Prames ; 8. Zaragoza: Prames.	Bibliografía	
Pelizzari, H. (2005): Curso de apnea. Barcelona: Paidotribo.	Bibliografía	
Puch Ramírez, C. (2005): GPS. Aplicaciones prácticas. Madrid: Desnivel.	Bibliografía	
Redondo, J. (2005): Nudos para trabajos verticales. Madrid: Desnivel.	Bibliografía	
Rodriguez Jiménez, C. (2003): Bajo un manto de estrellas. Badajoz: Diputación de Badajoz.	Bibliografía	
Rodriguez Jiménez, C. (2012): Como dos lunas llenas. Cuentos sobre espectáculos celestes ilustrados en 3D. Badajoz: Diputación de Badajoz.	Bibliografía	
Silva, F. (2000): Segurança em actividades de aventura: Manobras de cordas para transposiçao de obstáculos. Lisboa: Centro de Estudos e Formaçao Desportiva.	Bibliografía	

Terray, L. (2015): Los conquistadores de lo inutil. Madrid: Desnivel.	Bibliografía	
Verjano Díaz, F. (2000): El hombre subacuático: Manual de fisiología y riesgos del buceo. Madrid: Díaz de Santos.	Bibliografía	
Vigo, M. (2005). Manual para dirigentes de campamentos organizados. Buenos Aires: Stadium.	Bibliografía	
Jeffs, t. Y ord, j. (2018). Rethinking outdoor, experiential and informal education: beyond the confines: abingdon, oxon: routledge. ISBN 978-0-415-70311-6.	Bibliografía	
Gass, m., gillis, h.l.l. y russell, k.c. (2020). Adventure therapy: theory, research, and practice. 2nd ed. New york: routledge. ISBN 978-1-138-58444-0.	Bibliografía	
Waite, s. (2019). Outdoor learning research: insight into forms and functions. Abingdon, oxon: routledge. ISBN 978-0-367-66418-3.	Bibliografía	
Roberts, j.w. (2012). Beyond learning by doing: theoretical currents in experiential education. New york: routledge. ISBN 978-0-415-88208-8.	Bibliografía	
Berry, m. Y hodgson, c. (2011). Adventure education: an introduction. Abingdon, oxon: routledge. ISBN 978-0-415-57185-2.	Bibliografía	
Barrallo, j. (2021). ¡tened cuidado ahí fuera! Parte i. ISBN 9789463981989.	Bibliografía	

Plummer, r. (2009). Outdoor recreation: an introduction. New york: routledge. ISBN 978-0-415-43041-8.	Bibliografía	
Humberstone, b. Y prince, h. (2020). Research methods in outdoor studies. Abingdon, oxon: routledge. ISBN 978-0-367-18883-2.	Bibliografía	
Parry, j. Y allison, p. (2020). Experiential learning and outdoor education: traditions of practice and philosophical perspectives. Abingdon, oxon: routledge. ISBN 978-0-367-27929-5.	Bibliografía	
Vidal-gonzález, p. (2020). Hiking in european mountains: trends and horizons. Berlin: de gruyter. ISBN 978-3-11-066015-9.	Bibliografía	
Caballero, d. (2020). Manual práctico de orientación con mapa y gps. 3ª ed. Rev. Madrid: desnivel. ISBN 978-84-9829-435-4.	Bibliografía	
Hueso kortekaas, k. (2021). Educar en la naturaleza: mejores personas para un planeta mejor. Barcelona: plataforma. ISBN 978-84-18285-93-6.	Bibliografía	
Rose, a. (2021). Terapia a través de la aventura: cuando la montaña nos hizo grandes. Madrid: desnivel. ISBN 978-84-9829-544-3.	Bibliografía	
Consalvo, c.m. (2008). Juegos al aire libre para el aprendizaje experimental: outdoors training. Madrid: editorial universitaria ramón areces. ISBN 978-84-8004-729-6.	Bibliografía	

Veevers, n. Y allison, p. (2011). Kurt hahn: inspirational, visionary, outdoor and experiential educator. Rotterdam: sense publishers. ISBN 978-94-6091-467-6.	Bibliografía	
Henderson, b. Y vikander, n. (2007). Nature first: outdoor life the friluftsliv way. Toronto: natural heritage books. ISBN 978-1-897045-21-3.	Bibliografía	
Material técnico y de seguridad para la realización de las diferentes prácticas	Equipamiento	
Parcela del CSD-INEF (Piscina, instalaciones deportivas cubiertas y al aire libre)	Equipamiento	
Parques urbanos y espacios naturales de las Comunidades Autónomas de Madrid, Castilla La Mancha y Castilla y León	Otros	

8. Otra información

8.1. Otra información sobre la asignatura

Los profesores de la asignatura podrán recomendar a los estudiantes la realización de un conjunto de experiencias y aprendizajes prácticos complementarios a los contenidos que se desarrollan en la materia. Esta propuesta se desvincula del programa académico y se presenta como un complemento voluntario a realizar por cada estudiante. Dichas experiencias pueden versar sobre: **actividades invernales** (esquí de fondo, raquetas de nieve, esquí de travesía, construcciones de igloos, etc.), **actividades** náuticas (surf, windsurf, padelsurf, vela, etc.), **actividades de deslizamiento** (kite, cometas de tracción, parapente, etc.), **actividades de supervivencia** (construcción de cobijos, alimentación natural y conseguir agua dulce, construcción de trampas, etc.), etc.. Por el carácter de las experiencias propuestas, estas se desarrollarán en los entornos naturales más apropiados, tanto a

nivel nacional como internacional.

Los contenidos teóricos y prácticos, así como las experiencias personales y técnico-profesionales que proporciona el desarrollo de la asignatura, se alinean con la agenda 2030 sobre el Desarrollo Sostenible de la ONU. **Esta asignatura, y su profesorado, se comprometen a adoptar medidas y promover el cumplimiento de los objetivos de Desarrollo Sostenible** números: tres (Salud y Bienestar-**ODS3**), cuatro (Educación de Calidad-**ODS4**), quince (Vida de Ecosistemas Terrestres-**ODS15**), y diecisiete (Alianza para lograr los objetivos-**ODS17**).